

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
AREA DE FINANZAS

DECRETO EXENTO 6444 /  
EDUCACION

VALLENAR,

10 DIC. 2014

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N°6186 del 25 de Noviembre del 2014.
- 2.- Disponibilidad Presupuestaria Fondos de Educación 2014.
- 3.- Decreto Exento N°3973 del 31 de Julio del 2013, que delega facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales Administrados por la I. Municipalidad de Vallenar, al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal.
- 4.- Decreto Exento N°1214 del 05 de Marzo del 2014, que nombra Sostenedor de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna.
- 5.- Ord.N°1139 del 13 de Octubre del 2014, emitido por el Jefe DAEM, que indica procedimientos administrativos sobre "Fondos a Rendir".
- 6.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N°2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 7.- Las facultades que me confiere la ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Rectifíquese Decreto Exento N°6186 del 25 de Noviembre del 2014, en su punto N°3 según se indica:

DICE:

Instrúyase al funcionario contable para que proceda a girar documento a nombre de ARLETT SANTANDER AGUIRRE, CI.N°18.219.233-3, por un monto de \$126.870.- (Ciento veintiséis mil ochocientos setenta pesos).

DEBE DECIR

Instrúyase al funcionario contable para que proceda a girar documento a nombre de ARLETT SANTANDER AGUIRRE, CI.N°18.219.233-3, por un monto de \$97.701.- (Noventa y siete mil setecientos un pesos).

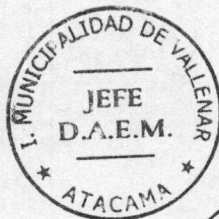
3.- Todas las demás cláusulas contenidas en el Decreto Exento N°6186 del 25 de Noviembre del 2014, mantienen su plena vigencia.

4.- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR TAPIA VERA  
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE  
EDUCACION MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada
- Secretaria Municipal
- Od. De
- Sección Contabilidad D.A.E.M.
- Secretaria D.A.E.M.
- Secretaria Finanzas D.A.E.M.

NFR/OTV/CGL/tpgm.